COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día miércoles 22 de enero del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **CAP AVL JUAN HUGO GALLI,** en carácter de Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, Asesor Jurídico, S1°TEC. RICHARD PASTOR GOMEZ LUGO, Miembro, VS1°TEC. CRISTHIAN ARIEL ARANDA ALFONZO, Miembro,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 15, para la Adquisición de Materiales Eléctricos AD REFERENDUM.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CAP AVL JUAN HUGO GALLI,** Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	CENTRO INFORMATICO	Si	Si	Si	Si
2	FERRETERIA CAMPO GRANDE	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por "**LOTE**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 15 para la Adquisición de **Materiales Eléctricos AD REFERENDUM**, las empresas CENTRO INFORMATICO Y FERRETERIA CAMPO GRANDE., reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este Informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

El Comité constata que los precios unitarios presentados en la oferta de la empresa FERRETERIA CAMPO GRANDE, son muy bajos teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento de los bienes solicitados y el precio medio ofrecido en el mercado, por ello el Comité decide notificar al referido oferente esta situación, solicitando la ratificación o rectificación en su oferta, mediante la nota N° 1 de fecha 22 de Enero del 2014.

En este estado, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión siendo las 11:30 Hs., fijando el día 23 de Enero del 2014, 14:30 hs., para continuar con la evaluación.

Siendo las 14:30 del día fijado anteriormente se reanudan los trabajos de evaluación contando con la nota de la empresa FERRETERIA CAMPO GRANDE, por el cual se rectifica en los precios

unitarios y totales de los lotes de su oferta, variando de este modo sustancialmente su oferta original, quedando su oferta descalificada según el Art 26 de la ley 2051/03, Evaluación de la Ofertas, que en su tercer párrafo dice...*Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de precios unitarios*, y el Art 59 Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley.

Asimismo se menciona que al proceder a la descalificación de la oferta presentada por la firma FERRETERÍA CAMPO GRANDE el cual cotizaba los Lotes 1,2 y 3 no se cuenta con oferta susceptible de evaluación en el Lote N° 3, declarándose desierta el Lote referido conforme a la Ley 2051 de Contrataciones Públicas que en su **Art.30 Declaración Desierta,** que in fine dice **inciso a)** "que no se hubiera presentado alguna"

Por lo actuado más arriba, se pasa a evaluar la siguiente oferta el cual corresponde a la firma **CENTRO INFORMATICO, la cual cotiza los Lotes 1 y 2**, analizándose en detalle en cuanto al suministro de los documentos legales y especificaciones técnicas.

El Comité de Evaluación considera que la empresa, **CENTRO INFORMATICO** presenta el precio más bajo, respetando los márgenes de preferencia a favor de los productos nacionales, reglamentado por el Decreto N° 6.674/2011 en su Art. 1° del Poder Ejecutivo y cumplen con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuentan con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas , que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"

1°) Declarar desierto el Lote N° 3, según lo detallado en el análisis en virtud al Art.30 Declaración Desierta, inciso "a" de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

2°) Adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **CENTRO INFORMATICO** los Lotes 1 y 2, por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, indicando que se hicieron disminuciones en las cantidades de modo a ajustar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente proceso de contratación.

La adquisición de los bienes, con sus descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

LOTE 1
UNIDAD RESPONSABLE 311- IBA

Empresa:		CENTRO INFORMATICO						
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN/ESPECIFICACION TECNICA	CANT.	UNIDAD MED.	PRESENT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Equipo completo de fluorescente de 40w incluye tubo fluorescente, zocalo, reactancia, arrancador, carcaza o soporte.-	60	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	33.000	1.980.000
2	Equipo completo de fluorescente de 20w incluye tubo fluorescente, zocalo, reactancia, arrancador, carcaza o soporte.-	80	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	29.500	2.360.000
3	Fluorescente de 40w x unid.	700	Unidad	Unidad	PHILIPS	NACIONAL	5.000	3.500.000
4	Fluorescente de 20w x unid.	201	Unidad	Unidad	PHILIPS	NACIONAL	4.000	804.000
5	Reactancia para equipo fluorescente de 40w x unid.	75	Unidad	Unidad	OSRAM	CHINA	16.500	1.237.500
6	Reactancia para equipo fluorescente de 20w x unid.	75	Unidad	Unidad	OSRAM	CHINA	16.500	1.237.500
7	Arrancador para fluorescente	301	Unidad	Unidad	PHILIPS	ARGENTINA	1.980	595.980
8	Zócalo para fluorescente x par.	200	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	4.950	990.000
9	Rollo cable de cobre aislado multifilar 2mm. X 100 mts.-	5	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	116.600	583.000
10	Rollo cable de cobre aislado multifilar 4mm. X 100 mts.-	5	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	216.700	1.083.500
11	Rollo de cable cordón de 2 x 2mm.	3	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	275.000	825.000
12	Rollo de cable tipo taller de 10 mm, conductor de hilos flexibles de cobre electrolito blando acordonamiento clase 4 aislacion PVC en rollos de	3	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	2.955.000	8.865.000
13	Rollo de cable de cobre aislado multifil. De 6 mm x 1000 mts	1	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	3.267.000	3.267.000
14	Focos de 25w x unid.	20	Unidad	Unidad	CLASSICTONE	ARGENTINA	1.980	39.600
15	Focos de 60w x unid.	30	Unidad	Unidad	CLASSICTONE	ARGENTINA	1.980	59.400
16	Focos de 100w x unid.	30	Unidad	Unidad	CLASSICTONE	ARGENTINA	1.980	59.400
17	Focos de 200w x unid.	10	Unidad	Unidad	VCP	NACIONAL	2.700	27.000
18	Focos mixtos de 250w x unid.	7	Unidad	Unidad	VCP	NACIONAL	17.710	123.970
19	Focos mixtos de 500w x unid.	7	Unidad	Unidad	VCP	NACIONAL	26.400	184.800
20	Foto célula con base.	7	Unidad	Unidad	VCP	NACIONAL	41.250	288.750
21	Llave de 1 punto y toma x unid.	10	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	11.220	112.200
22	Llave de 2 punto y toma x unid.	10	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	15.180	151.800
23	Llave de 1 punto y 2 toma x unid.	15	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	15.180	227.700
24	Enchufes trifásicos x unid.	20	Unidad	Unidad	VCP	NACIONAL	11.550	231.000
25	Ficha macho x unid.	30	Unidad	Unidad	MARFIL	NACIONAL	2.420	72.600
26	Ficha hembra x unid.	30	Unidad	Unidad	MARFIL	NACIONAL	2.420	72.600
27	Porta foco de porcelana x unid.	35	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	6.050	211.750
28	Reflector de 1000w	6	Unidad	Unidad	PHILIPS	ARGENTINA	70.125	420.750
29	Reflector de 500w	6	Unidad	Unidad	PHILIPS	ARGENTINA	29.700	178.200
30	Prolongador tipo Zapatilla para PC,	5	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	41.800	209.000
TOTALES								**29.999.000**

La suma adjudicada, en el lote N°1, asciende a **Gs. 29.999.000 (Veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil)**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

LOTE 2

UNIDAD RESPONSABLE 312- BRIGADA AEROTRANSPORTADA

Empresa:		CENTRO INFORMATICO						
[illegible]	[illegible] DESCRIPCION DE LA LINEA ESPECIFICACION TECNICA	[illegible] CANTIDAD	[illegible] UNIDAD MEDIDA	[illegible] PRESENTACION	[illegible] MARCA	[illegible] PROCEDENCIA	[illegible] PRECIO UNITARIO	[illegible] PRECIO TOTAL
1	Tubo fluorescente de 40 watts. Descripción: Diametro: 32 mm. Potencia: 20 watts. Flujo luminoso: 2500 lumenes. Eficiencia: 93 lumenes/watts. Vida útil: 10.000 hs.	300	Unidad	Unidad	PHILIPS	ARGENTINA	6.000	1.800.000
2	Arrancador parta fluorescente. Descripción: Tensión de línea de 220-240 V y tubos de 18 a 65 watts. Vida útil de 100.000 encendidos.	200	Unidad	Unidad	PHILIPS	ARGENTINA	2.500	500.000
3	Reactancia para Equipo Fluorescente de 40 watts.. Descripción: lámpara 1x20. Voltaje 220V. Frecuencia: 50/60Hz. Corriente de la red: 0,21 A. Potencia total: 47 W. Factor de potencia: 0,95. Factor de flujo de luminosidad: 0,33-1,000. Distorción armónica: 10% TDH	80	Unidad	Unidad	OSRAM	CHINA	16.500	1.320.000
4	Reactancia para Equipo Fluorescente de 20 watts.. Descripción: lámpara 1x20. Voltaje 220V. Frecuencia: 50/60Hz. Corriente de la red: 0,21 A. Potencia total: 47 W. Factor de potencia: 0,95. Factor de flujo de luminosidad: 0,33-1,000. Distorción armónica: 10% TDH	5	Unidad	Unidad	OSRAM	CHINA	16.500	82.500
5	Zócalos, con rotor para tubos fluorescente, con casquillo TIPO G-13, con contactos de bronce de probada elasticidad y rotor de seguridad que evita la caída accidental del tubo. Este zócalo permite un aóptima sujeción al listón, pues posee 4 trabas y dos soportes. El cuerpo esta fabricado con materiales termoplásticos no propogantes de llama, de gran rigidez mecánica y resistencia al envejecimiento térmico.	40	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	4.950	198.000
6	Kit completo de Equipo Fluorescente de 40 watts, con tubo largo de fluorescente, armado y funcionando con base de chapa pintada en color blanco, accesorios. Incluye: tubo fluorescente, zócalos, reactancia, arrancador, soporte y cableado interno	10	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	33.000	330.000
7	Ducha Eléctrica: Descripción: Presión de Funcionamiento 10 a 400kPa(1 a 40mca***) Grado de protección IP 24, debe contar con un sistema de puesta a tierra y Manguera con Ducha Manual.	10	Unidad	Unidad	MAXI DUCA LORENZETTI	BRASIL	73.700	737.000
8	Resistencia para ducha eléctrica Lorenzzetti	15	Unidad	Unidad	LORENZETTI	BRASIL	25.000	375.000
9	Resistencia para ducha eléctrica Corona	5	Unidad	Unidad	CORONA	BRASIL	25.000	125.000
10	Llave termomágnetica de 1x20 Amperes: material termoplástico autoextinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	20	Unidad	Unidad	EATON	EEUU	18.700	374.000
11	Llave termomágnetica de 1x25 Amperes: material termoplástico autoextinguible, resistente al ensayo de punta incandescente de 960°C. Canal para riel DIN	20	Unidad	Unidad	EATON	EEUU	18.700	374.000
12	Toma corriente embutida ensamblable.	10	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	7.260	72.600
13	Toma corriente externa ensmblable	10	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	11.770	117.700
14	Cable multifilar de 4 mm. Descripción: Tensión de servicio: 750 V1. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4.2. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4. Aislación en PVC BWF (compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo), antillama. Aislación en PVC BWF (compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo), antillama .2.	5	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	216.700	1.083.500

15	Cable cordón multifilar de 2 mm. Descripción: Tensión de servicio: 750 VI. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4.2. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico blando, encordonamiento clase 4. Aislación en PVC BWF (compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo), antillama. Aislación en PVC BWF (compuesto termoplástico a base de policloruro de vinilo), antillama .2.	7	Unidad	Unidad	CONDEL	NACIONAL	130.000	910.000
16	Pila alcalina tamaño D de 1,5 voltios	12	Unidad	Unidad	PANASONIC	ARGENTINA	11.255	135.060
17	Pila alcalina tamaño AAA de 1,5 voltios	13	Unidad	Unidad	PANASONIC	ARGENTINA	3.000	39.000
18	Llave de 1 punto y toma corriente ensamblable de material plástico.	15	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	11.220	168.300
19	Ficha macho	11	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	2.420	26.620
20	Ficha hembra	9	Unidad	Unidad	KALOP	ARGENTINA	2.420	21.780
21	Cinta aisladora de 2 cm de ancho y 50 mts de largo como mínimo.	20	Unidad	Unidad	TACSA	NACIONAL	10.000	200.000
22	Capacitor para ventilador de techo	30	Unidad	Unidad	OSRAM	CHINA	5.000	150.000
23	Supresor de pico con prolongador (Zapatilla)	9	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	41.800	376.200
24	Equipo completo de reflector HQI 250 (lámpara, filamento, ignitor, zócalo, soporte o carcaza)	3	Unidad	Unidad	NARVA	ALEMAN	353.100	1.059.300
25	Brazo para alumbrado público	3	Unidad	Unidad	LUXACRIL	NACIONAL	24.200	72.600
26	Sombrero alumbrado público	3	Unidad	Unidad	LAYRTON	NACIONAL	145.750	437.250
27	Foco de bajo consumo. Descripción: Potencia: 105 watts. Flujo luminoso 4000 lumenes. Vida útil: 6000 a 10.000 hs. De rosca grande Debe contar con certificación de calidad.	25	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	83.600	2.090.000
28	Porta foco de porcelana para foco de rosca grande	15	Unidad	Unidad	LOTUS	NACIONAL	6.050	90.750
TOTALES								**13.266.160**

La suma adjudicada, en el lote N°2, asciende a **Gs. 13.266.160 (Trece millones doscientos sesenta y seis mil ciento sesenta)**

La suma **total adjudicada**, en la presente Contratación Directa N° 15, asciende a **Gs. 43.265.160 (Cuarenta y tres millones doscientos sesenta y cinco mil ciento sesenta)**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

No habiendo otro punto que tratar, el comité de evaluación, resuelve remitir a la máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Avalan el estudio realizado en la ciudad de Luque, República del Paraguay en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero Nº 4, los Miembros del Comité de Evaluación, se levanta la sesión siendo las diecisiete treinta horas del día veintitrés del mes de enero del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

CRISTHIAN ARIEL ARANDA ALFONSO
VS1º TEC. – Miembro Comité Evaluación

RICHARD PASTOR GOMEZ LUGO
S1º TEC. – Miembro Comité Evaluación

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM – Asesor Jurídico Comité Evaluación

JUAN HUGO GALLI
CAP AVL – Presidente del Comité Evaluación